

Ana Llao, Consejera Nacional Mapuche ante Conadi: «No aceptaremos reformas que desmantelen la Ley Indígena»

El Ciudadano · 14 de agosto de 2025

Dirigenta rechazó de forma categórica las modificaciones que pretende realizar el Gobierno a la Ley Indígena N°19.253 y a su Fondo de Tierras y Aguas, las cuales -aseguró- atentan “contra el espíritu central de la norma y vulneran los derechos territoriales de los pueblos originarios”.



La Consejera Nacional Mapuche ante Conadi, Ana Llao, rechazó de manera categórica las modificaciones que el Gobierno pretende realizar a la Ley Indígena N°19.253 y a su Fondo de Tierras y Aguas, advirtiéndole que “atentan contra el espíritu central de la norma y vulneran los derechos territoriales de los pueblos originarios”.

Llao cuestionó que las propuestas en materia de tierras emanadas de la Comisión por la Paz y Entendimiento “carecen de validez territorial previa a la consulta”.

“Lo mínimo es que nuestro pueblo sepa con claridad qué se está consultando, y eso hoy no está ocurriendo. No se puede cumplir con un trámite formal mientras se desconoce el consentimiento real de las comunidades”, puntualizó la dirigente mapuche.

En esa línea, enfatizó que en este proceso “está en juego nuestra existencia como pueblo para las próximas generaciones, ya que se pretende cerrar el proceso reivindicatorio territorial”, lo que -aseguró- constituye un retroceso inaceptable.

Ana Llaó también recalcó que cualquier reforma debe respetar el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de la ONU sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, garantizando un consentimiento libre, previo e informado.

“Defenderemos la Ley Indígena porque es la principal herramienta para la restitución y protección de nuestras tierras ancestrales. El Estado no puede imponer modelos que no nacen de nuestras comunidades”, concluyó la representante mapuche ante la Conadi.

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)